

Profesorado: Artes Visuales con orientación en Producción

Espacio Curricular: Proyecto de Producción en el Espacio

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria: 6 horas cátedras semanales

Curso: 4 º año

Docente: Noguero, Silvina

Año: 2026

Régimen de correlatividades:

Para cursar	Debe tener regularizada	Debe tener aprobada
Proyecto de producción en el espacio: cerámica – escultura	Producción en el plano III (dibujo III – pintura III) Producción en el espacio III (escultura III – cerámica III)	
Para Rendir	Debe tener regularizada	Debe tener aprobada
Proyecto de producción en el espacio: cerámica – escultura	Lenguaje visual III	Producción en el plano III (dibujo III – pintura III) Producción en el espacio III (escultura III – cerámica III)

Marco Referencial

La unidad curricular "Producción en el Espacio" forma parte del formato Taller y se cursa anualmente en el cuarto año del diseño curricular, con una carga horaria de 6 horas semanales, totalizando 192 horas anuales. Se articula con otras unidades como Proyecto de Producción en el Plano, Tecnologías de la Imagen y Gráfica y Técnicas de Impresión III, Producción en el Espacio y en el Plano, promoviendo la integración de lenguajes y el diálogo interdisciplinario. Su enfoque permite a los estudiantes construir un discurso personal a partir de saberes estéticos, epistemológicos y comunicacionales adquiridos previamente, proyectándose hacia la práctica docente.

Este espacio de producción artística en el plano y en el espacio se orienta a la indagación desde un discurso personal que articule conocimientos previos con nuevas exploraciones. La propuesta fomenta la búsqueda, la organización del proyecto y la producción en la práctica artística, junto con la elaboración de un informe escrito que sirva como espacio de reflexión sobre el proceso, integrando teoría y práctica para reafirmar el valor educativo del arte. La adquisición de competencias técnicas, el conocimiento y la comprensión de los elementos del lenguaje son esenciales para dotar de significado a la producción artística.

Desde una perspectiva epistemológica, la cátedra asume un enfoque constructivista, entendiendo la producción artística como un proceso de indagación y construcción de conocimiento. El arte se concibe como un medio de expresión y reflexión social, donde convergen teoría y práctica. A través del desarrollo de proyectos, los estudiantes exploran técnicas y materiales, al tiempo que elaboran un texto escrito que fundamenta su proceso y articula la producción artística con la educación.

En un enfoque didáctico superador, se jerarquiza la conexión teórica-práctica, promoviendo la integración de diversas estéticas y lenguajes, como el diseño, las artes audiovisuales y las TIC, en diálogo con el lenguaje artístico específico. La síntesis reflexiva sobre la praxis del taller, la valoración estética y la crítica fundamentada constituyen un espacio clave para la construcción de sentido y el desarrollo de poéticas individuales. Asimismo, este proceso fortalece la identidad docente, permitiendo a los estudiantes proyectar su aprendizaje en el ámbito educativo.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la exploración y la reflexión, con el aprendizaje basado en proyectos como eje central. Se fomenta la investigación, la experimentación y la sistematización de conocimientos mediante la producción artística. La socialización de los proyectos y la evaluación formativa permiten la construcción colectiva del conocimiento, potenciando la capacidad crítica de los estudiantes.

El contexto institucional valora el arte como lenguaje expresivo y formativo, favoreciendo un enfoque que integra investigación, producción y reflexión teórica. El perfil de los estudiantes, orientado a la docencia y la creación artística, influye en el diseño de estrategias pedagógicas que consideran tanto el desarrollo individual como la interacción con el entorno. La cátedra se proyecta como un espacio de formación, experimentación y generación de discursos en arte y educación, atendiendo a las dinámicas del contexto educativo y social.

PROPÓSITOS

- Habilitar espacios virtuales de diálogo e intercambio que permitan la reflexión permanente sobre la investigación abordada.
- Guiar en la proyección de un trabajo integrado de las distintas especialidades de las Artes Visuales: dibujo, pintura, grabado, escultura, cerámica o cualquiera de las disciplinas artísticas; con un trabajo en paralelo de investigación en torno al tema elegido por el estudiante.
- Fomentar la búsqueda de integración de los diferentes lenguajes que permita incursionar por fuera de las disciplinas tradicionales o arte sin disciplina.
- Ampliar los campos del saber a nuevos enfoques estéticos.
- Generar espacios que permitan sintetizar los contenidos de la carrera (estéticos, epistemológicos, de fundamentación, conceptual del hacer artístico.)

OBJETIVOS

- Participar de manera responsable y comprometida a las clases dispuestas desde la virtualidad, dando cuenta de las lecturas de los textos propuestos y del avance de los proyectos individuales.
- Realizar una búsqueda experimental y organizada de la propuesta del Proyecto.
- Abordar el espacio de la producción estética paralelamente con la reflexión teórica.
- Buscar estrategias que propicien el abordaje de las respuestas a nuevas demandas y acciones en las que el futuro docente pueda profundizar su formación teórica y aplicar los recursos metodológicos más adecuados frente a los problemas concretos de su actividad.
- Investigar en los diferentes lenguajes aquel o aquellos que permitan habilitar con mayor profundidad una identidad estética.
- Asumir un sentido crítico, reflexivo y creativo en toda su producción, tanto teórica como práctica.

CONTENIDOS

El proyecto en arte: Características, condiciones y posibilidades. Nociones de Producción.

Conceptualización de la idea de "prácticas artísticas".

La dimensión procesual en las nuevas prácticas artísticas. El cuerpo y el tiempo como materia

Y soporte.

Realización de propuestas personales a partir de ideas, conceptos, contextos, o de búsquedas formales y técnicas.

Contextualización del proyecto en el espacio físico, histórico y cultural.

El arte como producción de objetos, como proceso, como acción, como evento.

El arte en el espacio público. El ambiente como elemento de la composición. Patrimonio artístico y cultural.

La praxis artística como proyecto de transformación de la realidad. La obra a partir de su proceso de realización y posterior socialización. Los contextos como espacios de significación.

El arte como trabajo social. El arte como proceso de producción material. Fenómenos artísticos como procesos materiales, sociales e ideológicos.

La dimensión procesual del Proyecto de Producción en el plano y en el espacio: enunciación de las generalidades y particularidades del proceso personal de producción de obra.

Formas en que los artistas o colectivos de artistas proyectan y llevan adelante los procesos de producción de obra.

Proyectos de producción personal que consideren la posibilidad de diálogos y desbordes entre disciplinas artísticas.

Proyecto y realización de propuestas personales en la bidimensión y tridimensión a partir de ideas, conceptos, contextos, búsquedas formales y técnicas que surjan de la práctica artística.

Incorporación de recursos tecnológicos actuales. Propuestas lumínicas, cinéticas, interactivas, multimediales.

Nuevas categorías en la obra tridimensional: lo móvil, el objeto, la escultura blanda, la instalación, la obra efímera, la intervención urbana.

MARCO METODOLÓGICO

El desarrollo del taller combinará instancias presenciales y virtuales, priorizando la investigación, la producción artística, la reflexión crítica y el intercambio de ideas. Se trabajará a partir del análisis de textos, imágenes y producciones culturales que enriquezcan el proceso individual de cada estudiante en la construcción de su proyecto de producción.

Las estrategias metodológicas incluirán:

- Lectura y análisis de imágenes, videos y films como insumos para la reflexión y el desarrollo conceptual. Y de textos teóricos y críticos que amplíen el marco de referencia de los estudiantes.
- Revisión de proyectos anteriores para establecer diálogos con experiencias previas y expandir las posibilidades creativas.
- Desarrollo de trabajos individuales que fomenten la autonomía en la investigación y producción.
- Espacios de aula-taller presenciales para la experimentación práctica y el intercambio colectivo.
- Uso de plataformas digitales como Classroom y Drive para el seguimiento, la retroalimentación y la sistematización del trabajo.

Este enfoque metodológico busca articular la práctica artística con la reflexión teórica, propiciando un aprendizaje dinámico y significativo.

CRONOGRAMA:

Entrega de borrador preliminar del proyecto escrito con avances en *Fundamentación* y *Marco Teórico* con carácter de **parcial: 26 de JUNIO** Recuperatorio 1: 3 de JULIO Recuperatorio 2: 24 de JULIO

Presentación de los bocetos de la producción artística con carácter de **parcial** : se reciben del **20 de JULIO** al **31 de JULIO**. Recuperatorio 1: 6 de AGOSTO Recuperatorio 2: 13 de AGOSTO

Visado de trabajos plásticos con carácter de **parcial** (adelanto): **10 de Septiembre**. Recuperatorio 1: 18 de Septiembre Recuperatorio 2: 25 de Septiembre

Entrega final y definitiva del proyecto en formato digital con carácter de **parcial: 2 de OCTUBRE**
Recuperatorio 1: 8 y 9 de OCTUBRE Recuperatorio 2: 15 y 16 de OCTUBRE

Presentaciones de producciones artísticas: estas pueden desarrollarse los días 22, 23, 29 y 30 de OCTUBRE*¹.

Promoción directa: Viernes 7 o Jueves 13 de Noviembre.

¹ Fechas de presentación sujetas a cambios de acuerdo al cronograma institucional.

EVALUACIÓN

Se deberá presentar un trabajo escrito el cual deberá constituir una investigación original y fundamentada sobre un tema de interés específico que establezca una conexión o se pueda ver reflejada una relación discernible con el ámbito de las artes, evaluándose la profundidad y el rigor de la investigación, la claridad y coherencia en la exposición de ideas, la pertinencia y relevancia de las fuentes consultadas, así como la correcta aplicación de las normas APA. Siguiendo este formato para el texto principal:

- Márgenes superior e inferior 2,5 cm ; derecho 2,5 cm izquierdo 3,5
- Fuente: times new roman n° 12
- Interlineado 1,5 cm
- Títulos en mayúscula negrita n° 14 y subtítulo en negrita n° 12 subrayado en margen izquierdo.
- Trabajo paginado desde la portada (se oculta número en la portada).
- En caso de citas textuales se ponen en cursiva tamaño 11 con interlineado simple.
- Bibliografía o Webgrafía en normas APA.

A partir de la investigación escrita previamente elaborada, se deberá realizar un trabajo plástico integrador que evidencie la aplicación de técnicas artísticas tanto del área de producción en el plano como en el espacio. Este trabajo deberá manifestar una conexión conceptual y estética con la temática investigada, demostrando la capacidad de integrar la reflexión teórica con la producción artística práctica. En clase presencial se deberán llevar a cabo las diferentes etapas de producción.

La presentación final de la producción artística deberá ser en un espacio especialmente seleccionado por el estudiante y que deberá guardar relación con aspectos de la temática, el entorno de la obra y el ambiente que esta generará. Deberá justificarse el uso de ese espacio. No podrán ser exhibidas ni evaluadas producciones que no hayan sido visadas por las docentes.

Tipo de evaluación:

- Constante e individualizada a través del seguimiento permanente
- Procesual en la medida que forma parte intrínseca del proceso de aprendizaje.
- Sumativa; se establece una entrega del bosquejo del proyecto en el mes de julio y otra a finales del segundo cuatrimestre.

Criterios de evaluación:

- Apropiación de contenidos, integración y relación conceptual
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos.
- Creatividad y originalidad en la elaboración de las producciones, tanto desde la teoría como de la práctica artística.
- Disposición y apertura para aceptar las diferentes intervenciones e incorporar nuevos saberes.
- Actitud comprometida y participativa .
- Correcta ortografía, coherencia y cohesión en sus fundamentaciones y conceptos.
- Compromiso en la materialización de las producciones artísticas durante el cursado.

- Elección de un lugar apropiado y pertinente de presentación en relación con la temática y el concepto de la obra.
- Selección del material adecuado y relevante para la producción artística y para la ambientación del espacio de presentación.
-

CONDICIONES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA MATERIA:

Cumplir con un total de 75% de asistencia presencial. Con faltas justificadas que no superen el 50% de inasistencias. Entrega de la totalidad de los trabajos solicitados.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN DIRECTA:

Cumplir con un total de 75% de asistencia presencial. Presentar la totalidad de los trabajos solicitados en tiempo y forma, cumpliendo con las consignas e indicaciones de las docentes. Las producciones deben ser originales y de calidad. Deberán estar bien presentadas y organizadas, con una estructura clara y coherente. La selección del material debe ser pertinente.

TRABAJOS PRÁCTICOS E INVESTIGATIVOS A ABORDAR:

- Producción plástica en el plano y el espacio basada en un concepto del cuerpo.
- Redacción del proyecto institucional para la muestra ,por los 20 años de la carrera.
- Proyecto investigativo y artístico personal.

BIBLIOGRAFÍA

ARHEIM, R (1981). Arte y Percepción Visual. Madrid. Ed. Alianza.

BAUMAN, Z (2003) Modernidad Líquida. Ed. Fondo de cultura económica.

BENJAMIN, W (2018) Estética de la imagen. E. La Marca.

BOURRIAUD, N (2007). Estética Relacional. Buenos Aires. Ed. Adriana Hidalgo

BOURRIAUD, N (2004) Post Producción. Buenos Aires. Ed. Adriana Hidalgo.

DE MICHELI, M. Las vanguardias artísticas del siglo veinte. Ed. Universidad de Córdoba.

GIUNTA, A (2008) Escribir las imágenes. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.

GOMBRICH, E (2007) La historia del arte. Ed. sudamericana.

LOSING, H (2008) Perder la forma humana. Una imagen sísmica de los años ochenta en América Latina. Ed. Red conceptualismo del Sur.

MARCHAN FIZ, S (1986). Del arte objetual al arte de concepto. Ediciones Akal. Madrid.

OLIVERAS, e. (2005) Estética. La cuestión del arte. Ed. Ariel. Buenos Aires.

RANCIERE, J (2011). Escenas del régimen estético del arte. Ed. Bordes Manantial.

ZÁTONYI, M (2011). Arte y Creación. Los caminos de la estética. Ed. Capital Intelectual.